I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000242

DECRETO EXENTO N° 202/ /2009

Cerrillos, 06 FEB 2009

V I S T O S:

878

La Providencia Alcaldicia N°100/401/2009; el Ordinario N° 503/102/2009 de Dideco, el Ordinario N°006/2009 del Departamento de Educación Municipal, el e-mail del Sr. Cristian Moya Teutsch Jefe de Campamento Callejones; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria a fin de aclarar los hechos, determinar eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados, en los hechos señalados el Ordinario N° 006/2009 del Departamento de Educación Municipal.

2. Designase como investigador de la causa a la Sra. Debora Vidal Rojas.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal (s)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/IVA/*ypz.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Departamento de Educación Municipal
Investigadora Sra. Debora Vidal Rojas